

 El futuro es de todos	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	8	Mes:	06	Año:	2021
-------------------------------------	-------------	---	-------------	----	-------------	------

Número de Informe	RLE
Nombre del Seguimiento	Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano primer cuatrimestre 2021.
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021, de conformidad con lo establecido en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016 y la “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano 2015 – Versión 2” de la Presidencia de la República y el DAFP.
Alcance del Seguimiento	El informe presenta el seguimiento del avance o cumplimiento en la ejecución de las actividades del plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021 con corte a 30 de abril de 2021.
Normatividad	<p>Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. Artículo 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p> <p>Decreto 124 de 2016. Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".</p> <p>Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 30 de marzo de 2020).</p> <p>Documento “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 Versión 2. Presidencia de la República y el DAFP”.</p>

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de mayo de 2021 se realiza seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades programadas en los seis (6) componentes establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad para las Víctimas, correspondiente al primer cuatrimestre de 2021.

Metodología: Para la realización del presente seguimiento se tuvo en cuenta lo siguiente:

- ❖ **Planeación y comunicación del seguimiento:** Correos electrónicos del 23 de abril de 2021, enviados a directores, subdirectores, jefes y coordinadores de grupo de la UARIV, responsables

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

del avance y ejecución de las actividades programadas en el PAAC para el primer cuatrimestre de 2021.

- ❖ **Recopilación de información:** A través de los citados correos electrónicos, la Oficina de Control Interno informa lo referente a la realización del Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2021.

De igual manera, en dichos correos la Oficina de Control Interno envía en archivo adjunto, una matriz en la cual están registradas las actividades de cada dependencia responsable de su ejecución, con el fin de que en esta se diligencie la información solicitada en las casillas denominadas “Actividades cumplidas % de avance” y “Evidencias de actividades cumplidas o de % de avance reportado”, donde se especifica que la información debe ser enviada a más tardar el día martes 04 de mayo de 2021, acompañada de las evidencias que las soporten. Asimismo, se indicó que si vencido el plazo, no se allega la información y su evidencia anexa, la jefatura de la OCI reportará en el informe dicho acontecimiento.

El 05 de mayo de 2021 se reiteró al Grupo Gestión del Talento Humano el envío de la información y evidencias, la cual fue remitida por dicho grupo en la mencionada fecha.

El 05 de mayo de 2021 se reiteró a la Oficina Asesora de Planeación el envío del reporte registrado en el aplicativo SSISGESTION 2.0 por las dependencias responsable del avance o cumplimiento del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021, la información fue enviada en la citada fecha.

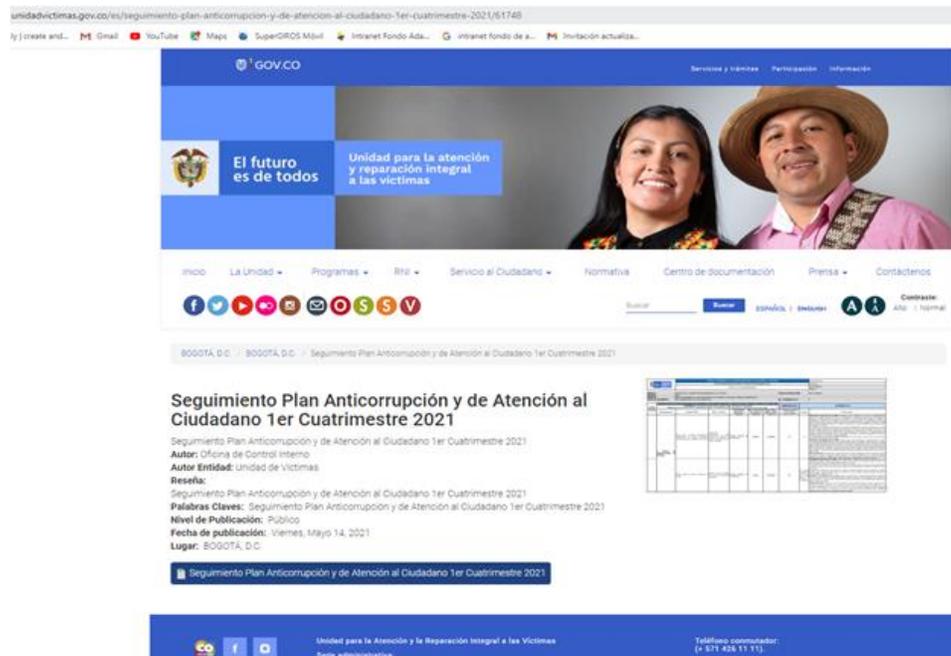
- ❖ **Revisión Documental:** Para efectuar la revisión de la información, se tuvo en cuenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 publicado en la página web institucional el 29 de enero de 2021, junto con el reporte registrado en el aplicativo SIGGESTION 2.0 por cada dependencia responsable de su avance o cumplimiento.

Como evidencia de lo descrito, se adjunta pantallazo de la publicación en la página web institucional del PAAC 2021, así:



 <p>El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

- ❖ **Revisión y Análisis de la Información:** El equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno realiza la verificación y análisis de la información enviada por las dependencias responsables del avance o cumplimiento de las actividades programadas en el PAAC 2021, en el periodo comprendido del 01 de enero de 2021 al 30 de abril de 2021, la cual se confronta con las evidencias presentadas.
- ❖ **Elaboración y publicación de seguimiento:** En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016 y el documento "Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 Versión 2", la Oficina de Control Interno elabora y publica en la página web institucional con fecha 14 de mayo de 2021, el seguimiento realizado al plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021, correspondiente al primer cuatrimestre de 2021. Como evidencia, se anexa pantallazo de la publicación:



A continuación, se relacionan los seis (6) componentes que conforman el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2021, sobre los cuales la Oficina de Control Interno efectúa el seguimiento:

1. Gestión de riesgos de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.
2. Racionalización de trámites.
3. Rendición de cuentas.
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información.
6. Iniciativas adicionales.

OBSERVACIONES:

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

De acuerdo con lo establecido en la normatividad legal vigente y el documento “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015” Versión 2 de la Presidencia de la República, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes observaciones:

1. Al cotejar las actividades de la Subdirección General y la Oficina Asesora de Comunicaciones en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que la actividad “Diseñar e implementar una estrategia de divulgación de los avances de la entidad respecto a la implementación del acuerdo de paz, o los lineamientos del Sistema de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)”, a pesar de que se está ejecutando, esta no se encuentran en el citado aplicativo, motivo por el cual la OCI no aplica porcentaje de avance para en el primer cuatrimestre de 2021, toda vez que no se tiene la información necesaria que permita confrontar la meta que sirva de base o referencia para determinar si el indicador presenta o no avance o cumplimiento.
2. Al confrontar las actividades de la Oficina Asesora de Planeación relacionadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que dos (2) actividades del componente 1 y una (1) de componente 2, no se encuentran en el citado aplicativo, razón por la Oficina de Control Interno OCI no aplica porcentaje de avance para en el primer cuatrimestre de 2021, debido a que no se cuenta con la información necesaria que permita cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si los indicadores presentan o no avance o cumplimiento.

Componente 1 Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de riesgos de Corrupción

Actividades: “Realizar Análisis de contexto estratégico de la Unidad” y “Realizar monitoreo a la materialización de los riesgos”.

Componente 2. Racionalización de Trámites.

Actividad: “Realizar la identificación y actualización de los trámites y Otros procedimientos administrativos de cara al usuario (OPA) y publicarlos/actualizarlos tanto en el Sistema único de Información de Trámites (SUIT) como en la página WEB de la Entidad”.

3. Al realizar la verificación de las actividades de la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria relacionadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que dos (2) actividades del componente 4, no se encuentran en el citado aplicativo, por lo cual la Oficina de Control Interno OCI no aplica porcentaje de avance para en el primer cuatrimestre de 2021, en razón a que no tiene la información que se requiere para cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si los indicadores presentan o no avance o cumplimiento.

Componente 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

Actividades: “Implementar módulo integral de turnos en los centros regionales (31), que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos” y “Socializar el portafolio de productos y servicios de la Unidad”.

4. Al cotejar las actividades de la Subdirección General del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que la actividad “Elaborar y

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

publicar un informe individual de rendición de cuentas con corte a 31 de Diciembre de 2020 bajo los lineamientos del Sistema de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)", no se encuentran en el citado aplicativo, aspecto por el cual la OCI no aplica porcentaje de avance en el primer cuatrimestre de 2021, toda vez que no se tiene la información necesaria que permita confrontar la meta que sirva de base o referencia para determinar si el indicador presenta o no avance o cumplimiento

5. Al confrontar las actividades del grupo de Gestión del Talento Humano inscritas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que siete (7) actividades del componente 4 y una (1) de componente 6, no se encuentran en el citado aplicativo, dicha situación conlleva a la Oficina de Control Interno OCI no aplicar porcentaje de avance para en el primer cuatrimestre de 2021, debido a que no se cuenta con la información necesaria que permita cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si los indicadores presentan o no avance o cumplimiento.

Componente 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

Actividades: "Realizar cursos sobre Rendición de cuentas, participación ciudadana, política servicio al ciudadano, gestión documental, seguridad digital, información estadística y curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", "Realizar curso de enfoque diferencial", "Realizar curso de cuidado emocional", "Realizar curso de enfoque psicosocial", "Crear repositorio de material de capacitaciones a modo de biblioteca virtual (inventario documental)", "Realizar un diplomado de gestión del conocimiento dirigido a los funcionarios de la Unidad" y "Realizar el protocolo de retiro articulado con los Grupo de la Secretaría general, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Tecnologías de la información".

Componente 6 Iniciativas Adicionales.

Actividad: Promover la participación de los funcionarios, contratistas y operadores en las actividades de práctica de integridad.

6. Al realizar la verificación de las actividades de la Oficina Asesora Jurídica suscritas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que una (1) actividad del componente 4 y una (1) del componente 5, no se encuentran en el citado aplicativo, motivo por el cual la Oficina de Control Interno OCI no aplica porcentaje de avance para en el primer cuatrimestre de 2021, toda vez que no tiene la información que se requiere para cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si los indicadores presentan o no avance o cumplimiento.

Adicional a lo anterior, la actividad en mención se repite para cada componente "Tramitar las quejas de fraude interpuestas por la parte interesadas" y con la misma meta o producto "50% de quejas tramitadas frente a las quejas interpuestas".

7. Al comparar las actividades de la Oficina Asesora de Comunicaciones relacionadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que la actividad "Realizar seguimientos a los contenidos de los productos y los cronogramas de los 4 pilares y los 3 grupos de apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC).", no se encuentra en el citado aplicativo, razón por la cual la OCI no aplica porcentaje de avance en el primer cuatrimestre de 2021, toda vez que no se tiene la información necesaria que

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

permita cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si el indicador presenta o no avance o cumplimiento.

8. Al cotejar las veinticinco (25) actividades del grupo de Gestión Administrativa y Documental inscritas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que veintidós (22) actividades del componente 5, no se encuentran en el citado aplicativo, motivo por el cual la Oficina de Control Interno OCI no aplica porcentaje de avance para en el primer cuatrimestre de 2021, toda vez que no se cuenta con la información necesaria que permita cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si los indicadores presentan o no avance o cumplimiento.

Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Actividades: “Actualizar el índice de información clasificada y reservada”, “Diseñar los procedimientos para el subsistema de gestión documental armonizados con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (SIG)”, “Actualizar e implementar el Sistema Integrado de Conservación (SIC)”, “Actualizar las tablas de control de acceso”, “Actualizar Banco Terminológico”, “Diseñar y actualizar formatos asociados al proceso de gestión documental de la Unidad”, “Implementar firma digital, electrónica, estampado cronológico y digitalización con fines probatorios en la Unidad”, “Diseñar la estructura y características internas y externas de los documentos, así como su soporte, medio tecnológico, técnicas de impresión, tipo de tintas, gramaje y calidad del papel”, “Automatizar los procesos de la Unidad para el trámite y resolución de asuntos, a través de la implementación del SGDEA”, “Implementar el cronograma de transferencias primarias tanto para soportes físicos, electrónicos e híbridos”, “Articular la operativización del Programa de Gestión Documental (PGD) con el Plan Institucional de Capacitación, de conformidad con lo establecido en la Resolución 390 de 2017”, “Diseñar programa de control y auditorías”, “Implementar el plan del Sistema Integrado de Conservación (SIC)”, “Actualizar el Banco terminológico de tipos, series y subseries documentales”, “Elaborar las Tablas de Control de Acceso para el establecimiento categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos”, “Actualizar el Índice de Información Reservada y Clasificada”, “Diseñar proyecto de Implementación del SGDEA armonizado con los planes estratégicos de la Unidad”, “Implementar progresivamente SGDEA, garantizando la continuidad e interoperabilidad del sistema en ambiente de pruebas y producción”, “Evaluar, controlar y hacer seguimiento a los hitos del proyecto, identificando y controlando riesgos en cada fase del proyecto”, “Implementar guía de Conformación del Expediente Único de Víctimas”, “Formular proyecto para la intervención del marco normativo Ley 1448 de 2011” y “Intervenir los documentos producidos por la Unidad (Ley 1448 de 2011)”.

Sumado a lo anterior, cinco (5) actividades están repetidas con la misma meta o producto.

9. Al confrontar las actividades del grupo de Enfoque Diferencial en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0, se observa que la actividad “Desarrollar las estrategias de la medida de REHABILITACIÓN INDIVIDUAL promoviendo la participación ciudadana de las Víctimas”, no se encuentra en el citado aplicativo, razón por la cual la Oficina de Control Interno OCI no aplica porcentaje de avance en el primer cuatrimestre de 2021, en razón a que no se tiene la información que se requiere para cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si el indicador presenta o no avance o cumplimiento.
10. Al realizar la verificación de las actividades de la Subdirección de Reparación colectiva suscritas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 con las registradas en SISGESTION 2.0,

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

se observa que la actividad “Divulgar y socializar la implementación del proceso de reparación colectiva promoviendo la participación ciudadana”, no se encuentra en el citado aplicativo, razón por la cual la Oficina de Control Interno OCI no aplica porcentaje de avance en el primer cuatrimestre de 2021, toda vez que no se tiene la información necesaria para cotejar la meta que sirva de base o referencia para determinar si el indicador presenta o no avance o cumplimiento.

11. Cinco (5) actividades no registran avance a 30 de abril de 2021, una (1) del componente “Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de riesgos de Corrupción”, tres (3) del componente “Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información” y una (1) del componente “Iniciativas adicionales”.
12. Siete (7) actividades registran avance inferior al 31%, una (1) del componente “Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de riesgos de Corrupción”, una (1) del componente “Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano”, cuatro (4) del componente “Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información” y una (1) del componente “Iniciativas adicionales”.
13. Quince (15) actividades no aplican porcentajes de avance a 30 de abril de 2021, toda vez que según lo registrado en el PAAC 2021 y en el aplicativo SISGESTION 2.0, sus metas están programadas para el segundo (8 actividades) y tercer (7 actividades) cuatrimestre de 2021.
14. Las ochenta y siete (87) actividades registradas en el PAAC 2021 no cuentan con el número de indicador que lo identifique para su ubicación en el aplicativo SISGESTION 2.0. Cabe anotar, que esta observación se viene realizando desde la vigencia 2019.
15. Cuarenta y dos (42) actividades (equivalente al 58%) de las ochenta y siete (87) que se suscribieron y aprobaron el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021, no se encuentran registradas en el plan de acción 2021 V2.

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES:

En cumplimiento al cronograma anexo al plan anual de auditorías 2021 y de conformidad con lo establecido tanto en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016 como en el documento “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 Versión 2” de la Presidencia de la República, la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades programadas en los componentes establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, con corte a 30 de abril de 2021.

En el citado plan, se encuentran suscritos seis (6) componentes, veintitrés (23) subcomponentes y ochenta y siete (87) actividades, incluyendo 2 de racionalización de trámites, así:

1. Gestión de riesgos de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.

- 1.1. Cinco (5) subcomponentes.
- 1.2. Seis (6) actividades.

2. Racionalización de trámites.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020
		Páginas

2.1. Un (1) subcomponente.

2.2. Dos (2) actividades.

3. Rendición de cuentas.

3.1. Cuatro (4) subcomponentes.

3.2. Diez (10) actividades.

4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

4.1. Cinco (5) subcomponentes.

4.2. Quince (15) actividades.

5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información.

5.1. Cinco (5) subcomponentes.

5.2. Cuarenta y cuatro (44) actividades.

6. Iniciativas adicionales

6.1. Tres (3) subcomponentes.

6.2. Diez (10) actividades.

La Oficina de Control Interno efectúa la verificación en el cumplimiento del avance de las ochenta y siete (87) actividades programadas, de las cuales:

- ❖ Una (1) inicia en mayo de 2021.
- ❖ Tres (3) inician en junio de 2021.
- ❖ Tres (3) inician en julio de 2021.
- ❖ Una (1) inicia en agosto de 2021.
- ❖ Una (1) inicia en septiembre de 2021.
- ❖ Una (1) inicia en octubre de 2021.
- ❖ Cinco (5) tienen fecha de inicio y terminación en diciembre de 2021.

Por consiguiente, para el primer seguimiento se verifican las setenta y dos (72) actividades restantes, de acuerdo con la información remitida por cada una de las dependencias responsables de su ejecución, las evidencias enviadas y el reporte registrado en SIGGESTION 2.0, donde se concluye que del 01 de enero de 2021 al 30 de abril de 2021:

1. Veintiún (21) actividades obtienen avance con nivel de satisfactorio, equivalente al 29%.
2. Dos (2) actividades presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 3%
3. Siete (7) actividades registran avance con nivel insatisfactorio, equivalente al 10%.
4. Cuarenta y dos (42) actividades no se encuentran registradas en el plan de acción 2021, equivalente al 58%

1. Nivel satisfactorio

De las veintiún (21) actividades que alcanzan avance con nivel satisfactorio:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

- ❖ Veintiún (21) se están cumpliendo al 100% de avance a 30-04-2021, equivalente al 29% del total de actividades programadas para este cuatrimestre.

2. Nivel aceptable

De las dos (2) actividades que obtienen avance con nivel aceptable:

- ❖ Una (1) presenta avance del 70%, equivalente al 1.5%.
- ❖ Una (1) muestra un avance del 60%, equivalente al 1.5%.

3. Nivel insatisfactorio

De las siete (7) actividades con avance de nivel insatisfactorio:

- ❖ Una (1) presenta avance del 30%, equivalente al 1.5%.
- ❖ Una (1) registra avance del 15%, equivalente al 1.5%.
- ❖ Cinco (5) no presentan avance (0%) a 30 de abril de 2021, equivalente al 7%.

4. Cuarenta y dos (42) actividades no aplican porcentaje de avance (equivalente al 58%), toda vez que no se encuentra el número del indicador y la actividad en el aplicativo SISGESTION 2.0, de acuerdo con la que se registró en el PAAC 2021 publicado en la página web institucional.

RECOMENDACIONES:

1. Tener en cuenta cada una de las observaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en este informe, con el fin de que realicen los ajustes respectivos que permitan optimizar el nivel de avance para el segundo cuatrimestre de 2021.
2. Realizar un análisis detallado de cada una de las actividades a registrar en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC antes de su aprobación, con el propósito de evitar la duplicidad de actividades.
3. Verificar que todas las actividades suscritas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC estén registradas en el plan de acción y por ende en el aplicativo SISGESTION 2.0, con el fin de poder conocer identificar las metas y periodos de tiempo establecidos para cada una de las actividades que permitan determinar el avance o cumplimiento de estas en cada cuatrimestre.
4. Efectuar las gestiones pertinentes que permitan a las dependencias responsables, lograr en el siguiente cuatrimestre de 2021 el nivel satisfactorio de avance o cumplimiento en la ejecución de las siete (7) actividades que registraron avances inferiores al 31% en el primer cuatrimestre de 2021, incluyendo las cinco (5) que no obtuvieron porcentaje (0%).
5. Realizar la verificación, análisis y ajuste de las actividades (42 equivalente al 58%) registradas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2021 que no aplican porcentaje de avance para el primer cuatrimestre de 2021, debido a que no se encuentran incluidas en el aplicativo SISGESTION 2.0.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

6. Analizar la viabilidad de inscribir en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 el número (Código) de todas las actividades aprobadas, con el fin de facilitar la identificación y ubicación de cada una de estas en el aplicativo SISGESTION 2.0 en los dos (2) seguimientos cuatrimestrales que restan de la vigencia 2021.
7. Sensibilizar lo concerniente a la importancia en el cumplimiento al punto 10 del capítulo III del documento "Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 Versión 2" de la Presidencia de la República y el DAFP.

APROBÓ _____
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.